



LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

ANEP-UDO-0078-2024

San José, 01 de febrero 2024

Señores y señoras
Diputados y Diputadas
Comisión de Ingreso y Gasto Público
Asamblea Legislativa
República de Costa Rica

Asunto: Traslado de consultas de ANEP, segunda comparecencia de la Señora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva de la CCSS.

La semana pasada Doña Marta Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (en adelante CCSS), compareció ante la Comisión Legislativa de Ingreso y Gasto, y reconoció que el Informe de la OIT “les había hecho ver que estaban en un error...”,

Esta nada menor e histórica aseveración, le da la razón a los planteamientos que la ANEP, ha formulado en oficios diversos, todos en la línea de construir una defensa de la institucionalidad de la Caja y activar una contra narrativa que desenmascare la técnica mediática de corte goebbelezco, orquestada desde el Poder Ejecutivo y operativizada por Doña Marta Esquivel Rodríguez, en el sentido de colocar una posverdad (mentira emotiva, distorsionada y deliberada en la cual privan las emociones y las creencias y no los hechos objetivos, esto con el fin de crear y modelar una opinión), en la conciencia colectiva nacional de que la Caja está quebrada.

Técnica que, según nuestro balance, parece estar hoy día bastante debilitada y a la cual aspiramos derrotar, siendo que hoy día, tales apreciaciones por parte de Doña Marta Esquivel Rodríguez, otorgan un alto sentido de razón a la ANEP y al conjunto del movimiento sindical costarricense, mismo que desde sus distintas corrientes

Integrante de:



Dirección electrónica oficial: info@anep.or.cr

www.anep.cr



/anepsindicato



@anepsindicato



ANEP



LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

articularon gestiones solicitando la intervención de la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT), ya que no cabe duda de que prevalecían dudas razonables sobre las insensatas y malintencionadas declaraciones de Doña Marta Esquivel Rodríguez y el presidente de la República, sobre la supuesta quiebra de la Caja.

Está claro que el único objetivo que persigue el gobierno es debilitar la Caja, frenando las obras de infraestructura, como el caso del **Hospital de Cartago**, que, a nuestro gusto, **resulta ser un debate que contiene de fondo un verdadero punto de inflexión, en el sentido de ser un verdadero pulso político entre las fuerzas que defendemos la Caja y la que pretenden privatizarla.**

Es decir, la puja en desarrollo, colmada de argucias técnicas, legales, mediáticas y de diversa índole, solo reflejan que este tema del Hospital de Cartago, **revela que el Poder Ejecutivo tiene una agenda** oculta y oscura, cuyos verdaderos móviles deben ser colmados de verdad y de luz, ya que no dudamos que existan intereses corporativos privados, que estén tratando de retrasar esta obra urgente para el pueblo cartaginés.

Hecho que no es aislado, pues existen otros casos ya planificados, dentro del portafolio de inversiones, también suspendidos, lo cual a nuestro entender forma parte de una táctica que solo le permite al Ejecutivo y a la Presidencia Ejecutiva ganar tiempo para **asestar lo que caracterizamos como un segundo golpe de estado a la Junta Directiva de la CCSS**, lo cual pasa por separar nuevamente a los representantes de los sectores sociales, mediante el posiblemente ilegal proceso de investigación que se tramita en Casa Presidencial, escenario que de concretarse permitirá a los detractores de la seguridad social, continuar su ruta de privatización de servicios médicos, siendo esto lo que entendemos está realmente en juego.

Así las cosas y retomando, nos parece que al mejor estilo cantinflesco, Doña Marta Esquivel Rodríguez, dijo ante la Comisión Legislativa de Ingreso y Gasto que “...**la OIT tenía razón, pero al revés...**” y como ya es usual en el estilo del gobierno de Chaves, intenta tender una cortina de humo, sacándose de la manga nuevas cifras que según ella, justifican las inconsistencias del trabajo actuarial de la Caja. Lo cierto es que, ni ella misma entiende los números que menciona, pues es consabido, que su experticia no radica precisamente en este campo.

Los argumentos de la Presidenta Ejecutiva de la Caja son una burla al pueblo costarricense y solo buscan crear confusión en un tema donde la OIT, la máxima autoridad mundial en materia actuarial de seguros sociales, desnudó con total

Integrante de:



LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

contundencia las enormes inconsistencias de los cálculos actuariales realizados por la Dirección Actuarial de la Caja.

Todo parece evidenciar que este órgano técnico, conducido por una Directora actuarial al parecer, sin los requisitos académicos y cuyo nombramiento presenta serias oscuridades; y cuyas circunstancias presuntamente ilegales relativas al proceso de concurso fueron presentadas a Doña Marta Rodríguez Esquivel, **siendo que la misma obvio abordarlas y resolverlas** dentro del marco de la legalidad, razón por la cual según entendemos está en desarrollo una nueva gestión ante Junta Directiva de la CCSS, para que sea este órgano superior el que encarrile y subsane un proceso en principio amañado.

Es lo cierto entonces que esta funcionaria, que dirige una de las direcciones más estratégicas de la Caja, ha venido actuando bajo la supuesta influencia y protección de la misma Doña Marta Esquivel Rodríguez y presuntamente **la misma ha colaborado en justificar la quiebra de la institución**. Así la cosas, es claro que no estamos ante un tema menor, pues de comprobarse jurídicamente esta hipótesis por parte de la fiscalía (proceso que surge a partir de denuncia de la ANEP, ante la Contraloría General de la República), estaríamos ante una posible violación de grandes dimensiones a la legalidad institucional de la Caja, hecho sin precedentes en la historia de la seguridad social del país.

Es lo cierto entonces, que desde nuestra lectura, el informe de la OIT desnudó el pésimo trabajo técnico y la falta de rigurosidad científica de la dirección actuarial de la Caja.

A continuación, **cuatro ejemplos** de entre una larga lista de inconsistencias señaladas por esa Organización:

Ejemplo 1: Según el estudio actuarial de la Caja del año 2021 los hombres de 43 años tenían 3.44 consultas médicas al año (ya excediendo la frecuencia de la década anterior), pero terminan el periodo de proyección actuarial con 41.1 consultas médicas al año; es decir, según los supuestos de los actuarios de la Caja los hombres de 43 años realizan casi una consulta médica cada semana ¡algo totalmente inverosímil!

Ejemplo 2: Las tasas de utilización de servicios médicos de los hombres son más altas que las de las mujeres (revirtiendo la tendencia observada antes de 2020) para todas las edades excepto una (17 años), una situación inverosímil que no pasa en ningún país del mundo.

Integrante de:



LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

Ejemplo 3: Para todas las edades menores de 11 años, los varones requieren 4 veces más cuidados de salud (uso de servicios médicos) que las mujeres; lo mismo para todas las edades mayores de 70 años.

El caso extremo es que los hombres menores de un año (edad 0) requerirán 6.8 veces más consultas médicas que las niñas de 0 años.

Ejemplo 4: En el caso de los hombres, para muchas edades, en su mayoría personas mayores de 58 años, tienen una utilización de servicios médicos que supera 1 consulta médica al mes, y pueden alcanzar hasta casi 10 consultas al mes.

Doña Marta Esquivel y la Directora Actuarial Carolina González Gaitán, enmudecieron frente a estos lapidarios señalamientos técnicos de la OIT y han guardado un silencio sepulcral respecto a estas ridículas inconsistencias; y por el contrario se empeñan en seguir descalificando el trabajo técnico de la OIT.

Con sus cantinflecas declaraciones en la Asamblea Legislativa Doña Marta Esquivel Rodríguez, busca desviar la atención sobre sus yerros políticos y legales y ahora la funcionaria deberá afrontar una acusación penal planteada nada más y nada menos que por la Contraloría General de la República, por su supuesta intervención en el maquillaje de cifras actuariales, un tema que también había sido expuesto con alta rigurosidad por la misma OIT.

La Caja está en manos peligrosas. Ante esta situación tan preocupante que perjudica a la institución más importante del país, nos sumamos a las voces de distintos actores políticos, que proclaman la renuncia inmediata de Doña Marta Esquivel Rodríguez, quien ha demostrado una incompetencia total para sacar adelante a la Caja en temas críticos, como la falta de personal o bien la aceleración histórica de la migración del talento humano de la institución y freno al desarrollo de infraestructura.

Hechos puntuales que, junto a otros no menores, evidencian un retroceso o en el mejor de los casos un estancamiento institucional, pues resulta evidente el crecimiento exponencial de las listas de espera, lo cual resulta un ejemplo claro desde que Doña Marta Esquivel Rodríguez, asumió la Presidencia, se ha agravado sustancialmente.

Esto último dicho así, nos lleva a reiterar la hipótesis mencionada párrafos arriba, de que se encuentra en desarrollo **un segundo golpe de estado contra la Junta Directiva de la institución**, lo cual impone alzar la voz y solicitarle públicamente al Poder Ejecutivo, el cese de la persecución política contra los representantes de los sectores sociales en la Junta Directiva de la Caja, pues aparte de ser ilegal y

Integrante de:





LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

violatorio de los derechos humanos, sin duda un manejo con esas características autoritarias, resquebraja la gobernanza institucional de una de las instituciones baluarte del estado social de derecho.

Descrito lo anterior a manera de contextualización general, **procedemos como organización sindical responsable a formular las siguientes consultas**, de cara a la segunda comparecencia de la Señora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, ante la Comisión Legislativa de Ingreso y Gasto, la próxima semana, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS):

Pregunta 1. Explique ¿por qué razón la Caja no le suministró a la OIT el conjunto completo de datos que le pidió esa organización?

En la introducción del informe de OIT se dice textualmente:

“Es importante destacar que la OIT no tuvo acceso al conjunto completo de datos y todos los archivos de Excel utilizados para desarrollar todos los supuestos que permitan ejecutar la totalidad de pruebas de consistencias a las que el equipo experto de la OIT somete usualmente este tipo de valuaciones actuariales;”

El último párrafo del informe, en el anexo, el equipo técnico de la OIT dice:

“Si bien durante la misión se concedió acceso al cálculo de las tasas de utilización, el personal de la CCSS no proporcionó acceso a todas las partes de su modelo. Con la información disponible podemos evaluar las inconsistencias en cuanto a las tasas de utilización, pero no podemos afirmar que son las únicas inconsistencias en su ejercicio.”

En conclusión, el informe de la OIT deja en evidencia el temor (¡o terror!) de parte de los actuarios de la Caja de que la OIT profundizara más en las pruebas de consistencia y descubriera más errores, pues como lo explica el informe de la OIT no se pudo realizar todas las pruebas debido a la negativa de la Caja de entregar todos los datos. Esto denota una total falta de transparencia de parte de la Caja. La Presidenta Ejecutiva y Carolina González tienen miedo de entregar todos los datos, pues saben las debilidades. Doña Marta ¿por qué tanto miedo a entregar toda la información?

Pregunta 2. Usted dijo públicamente que reconocían el esfuerzo de la OIT de tomar medidas disciplinarias contra las personas funcionarias de la OIT que elaboraron la nota técnica. Se sabe que hubo fuertes presiones y hasta amenazas del gobierno, incluso ante el Director General de la OIT, para evitar que la OIT finalizara la nota técnica. Explique: ¿usted o alguna otra autoridad de la Caja le pidió a la OIT no

Integrante de:





LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

presentar el informe? ¿Presionaron a las autoridades de la OIT para tomar medidas disciplinarias contra los funcionarios que prepararon la nota técnica? ¿Es así como usted acostumbra resolver los problemas de la Caja, desconociendo el trabajo técnico? ...parece que eso se les hizo costumbre.

Pregunta 3. ¿Con qué autoridad técnica y política, usted, a título personal, desacredita el informe de la OIT? ¿Esto lo aprobó la Junta Directiva? ¿Por qué no desacreditó a la OIT en la sesión de Junta Directiva del pasado 14 de diciembre delante del actuario canadiense de la OIT André Picard (jefe de la Unidad de Servicios Actuariales) quien presentó y explicó las deficiencias del trabajo de los actuarios de la Caja? En esa sesión, la OIT confirmó públicamente, por enésima vez, que la Caja no está quebrada y le recomienda a la Caja revisar sus proyecciones actuariales. ¿Qué medidas está tomando la Caja para enmendar las deficiencias actuariales señaladas por la OIT? ¿Cuáles de las recomendaciones técnicas de la OIT se están implementando?

Pregunta 4. En el anexo la nota técnica de la OIT se mencionan ejemplos de severas inconsistencias del estudio actuarial de la Caja, es decir del mismo estudio que usted y sus actuarios usaron para fundamentar que la Caja estaba quebrada. Usted o algún actuario debería explicar estas inconsistencias, pues no se requiere tener ninguna formación actuarial para darse cuenta de que los errores de la Caja que indica el informe de la OIT son tan grandes que hasta se pueden calificar de absurdos. Aquí tres ejemplos de supuestos ridículos que descubrió la OIT.

“La demanda de atenciones médicas a la edad 43 años, es 10.5 veces más alta para hombres que para mujeres.”

“Se observa que, para muchas edades de los hombres, en su mayoría mayores de 58 años, tienen una utilización del servicio médico que superan la utilización de una vez al mes, y pueden alcanzar hasta casi 10 utilizaciones al mes...” (es decir, esto suma 120 consultas médicas al año).

“hombres de edad 43 que en el 2021 usaban 3.44 visitas (médicas) al año... terminan el periodo de proyección con 41.1 visitas médicas al año.” Es decir, el estudio utiliza supuestos de asegurados con casi una consulta médica cada semana.

Explique doña Marta ¿en qué parte del planeta Tierra los hombres reciben en promedio 10 veces más atenciones médicas que las mujeres? ¿En qué planeta los asegurados presentan un promedio de hasta 41 consultas médicas al año, o en algunos casos, un promedio de 120 consultas médicas al año? ¿En qué planeta están viviendo los actuarios de la Caja? Pese a que el trabajo actuarial de la Caja quedó en rotundo ridículo, usted se empeña en descalificar el informe de la OIT.

Integrante de:





**ASOCIACIÓN
NACIONAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS Y PRIVADOS**
FUNDADA EL 19 DE AGOSTO DE 1958



**ANIVERSARIO
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
COSTA RICA**

LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

¿No será que usted lo hace solo para disimular el maquillaje de datos del cual usted fue acusada penalmente por la Contraloría?

Con el ánimo de aportar a la defensa del modelo de salud y de seguridad social del país y seguros de que nuestra organización está con sus virtudes y defectos en el lado correcto de la historia, se suscribe,

Servidor atento,

Juan Carlos Durán Castro
Asesor sindical ANEP-CCSS

Integrante de:



Cc.

Junta Directiva Caja Costarricense de Seguro Social
Cuerpo Gerencial Caja Costarricense de Seguro Social
Auditor Interno Caja Costarricense de Seguro Social
Organizaciones Sindicales Caja Costarricense de Seguro Social
Funcionarios y Funcionarias Caja Costarricense de Seguro Social
Jefaturas de Fracción Asamblea Legislativa – República de Costa Rica